



Fania de Lacuadra

CENTURY 21.

369

ID: 9556  
fdelacuadra@c21369.com.uy  
+59892229936



### Departamento en Venta

Reducto, Montevideo



Venta: US\$ 94.990

Tipo de propiedad: Departamento

Tipo de operación: Venta

- Terreno: 54,0 m<sup>2</sup>
- Construcción: 39,0 m<sup>2</sup>
- Dormitorios: 2
- Baños: 1
- Cocina: integral
- ambientes: 5

- Acepta Mascotas
- Living comedor
- Seguridad

- Agua
- Patio

- Electricidad
- Apto credito

- Lavadero
- Aptos mascotas

### Estado de la propiedad

Años de Antigüedad: 1925

Libre de Gravamen: Si

## Descripción

Venta de muy buen Apartamento sobre la calle Vilardebó, rodeado de avenidas como son Avenida San Martín, Millán, General Flores y Bulevar Artigas, ubicado en el barrio Reducto.

Cercana a todos los servicios que rodean la zona, transporte, colegios, escuelas, etc.

Cuenta con un total de 54 metros cuadrados, 39 de ellos construidos y 15 de patio interno de uso exclusivo.

ACEPTA PRÉSTAMO BANCARIO.

Dicha propiedad se ubica en planta baja por pasillo, cuenta con living integrado a la cocina/comedor con gabinetes para mayor almacenamiento y estufa leña para calidez del apto.

Seguimos con dos dormitorios, uno de ellos cuenta con la salida directa al patio, el cual cuenta con zona para lavadero o guardado si se desea.

Culminando con espacioso baño con ducha.

Tanto la cocina como el baño cuentan con termofusión.

Gastos Comunes: \$2.200

Contribución: \$713 anual

Impuesto Primaria: \$170

COSTO TOTAL: U\$S 94.990

Solicite Video de la Propiedad.

Agende su Visita.

Todos los datos fueron aportados por el propietario.

Honorarios inmobiliarios: 3% mas iva.

Cada oficina es de propiedad y operación independiente.

---

## Ubicación

, Reducto, Montevideo

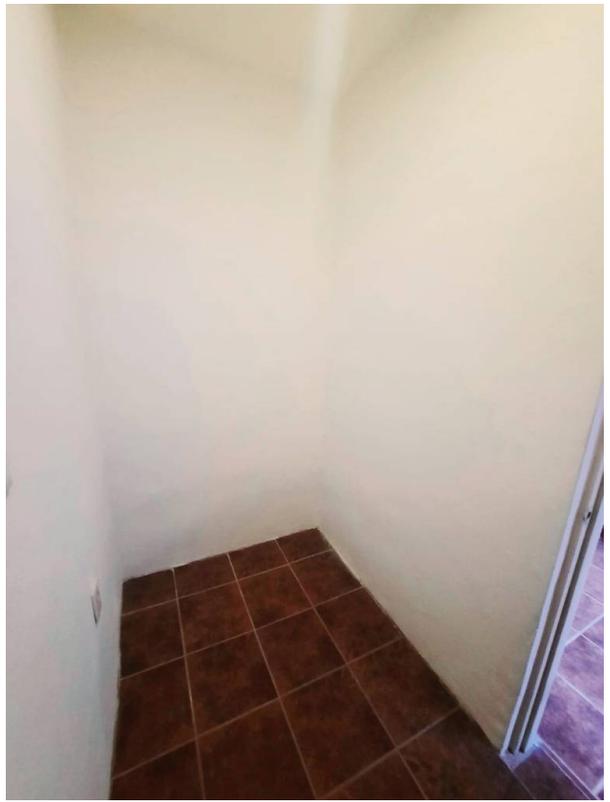
## Referencias



---

## Catálogo de fotos







**Bvar. Artigas 554, Punta Carretas, Montevideo**  
**T +59893542121 | [contacto@c21369.com.uy](mailto:contacto@c21369.com.uy)**

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeta a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.

